El BOE publica la solicitud de inscripción de la IGP "Aceite de Jaén"

Noticias

El Boletín Oficial del Estado (BOE) recoge el anuncio de la Comunidad Autónoma de Andalucía por el que se da publicidad a la solicitud de inscripción de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) "Aceite de Jaén" [1].

El anuncio publicado detalla, que según el artículo 6.1 del Decreto 1069/2007 de 27 de julio, por el que se regula el "Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas" de la Comisión Europea, la solicitud de inscripción de las IGP en el registro comunitarios debe ser objeto de publicidad a través del Diario Oficial de la Comunidad Autónoma y del BOE.

Por lo tanto el BOE publica la solicitud de inscripción de la Federación de Productores de Aceite de Oliva de Jaén donde se precisa que la IGP Aceite de Oliva ampara al producto obtenido del fruto del olivo de las variedades con mayor grado de representación en la zona, la picual en este caso.

Detalla, además, que las variedades secundarias son Arbequina, Picudo, Manzanillo de Jaén, Hojiblanca, Royal y Carrasqueño de Alcaudete.

La Orden enumera las características físico-químicas y organolépticas de los aceites amparados por esta IGP.

Sobre las normas especiales de envasado, recoge que se realizará en recipientes de vidrio, metálicos o cerámica de uso alimentario y que el Consejo Regulador podrá autorizar otras alternativas siempre que no se deteriore la calidad del producto.

Señala que en el etiquetado deberá llevar impresa "obligatoriamente" en la parte frontal la mención de IGP "Aceite Oliva de Jaén", un identificador, el logotipo comunitario y los datos y requisitos exigidos en la legislación aplicable.

Indica que los envases destinados al consumo irán provistos de una contraetiqueta numerada propia y que el Consejo Regulador tendrá que autorizar las etiquetas comerciales de los productos amparados bajo la IGP.

La Orden recuerda que el "Aceite de Oliva de Jaén" goza de una alto grado de reputación que es atribuido a su origen geográfico y de tradición históricas, con testimonios de la relación del aceite y la economía de la provincia de Jaén que datan de hace más de 2.000 años.

Redacción

Enlaces:
[1] http://www.boe.es/boe/dias/2010/08/04/pdfs/BOE-B-2010-28081.pdf